

Ascensos de tres coroneles de Infantería, Artillería e Ingenieros

Oficiales que no hicieron la guerra civil acceden al generalato

El acceso al generalato de oficiales que se formaron en la posguerra ha sido completado en las cuatro Armas del Ejército de Tierra al ascender tres generales de Infantería, Artillería e Ingenieros.

Fernando REINLEIN

Madrid — Desde el día 15 de enero, el Ejército español cuenta con generales de todas las Armas procedentes de la Academia General Militar, es decir, formados militarmente en la posguerra.

El «Boletín Oficial del

Estado» publicó el pasado 15 de enero sendos reales decretos por los que se ascendía al empleo de general de brigada a los números uno para el ascenso de la primera promoción de la Academia General Militar de las Armas de Infantería, Artillería e Ingenieros.

Se trata de los generales

José Buigues Gómez, de Infantería, *Fernando Rodríguez Ventosa*, de Artillería y *Fernando Gautier Larrainzar*, de Ingenieros. Todos ellos son diplomados de Estado Mayor.

Con el ascenso de estos tres generales de la Academia General Militar, son ya siete los oficiales generales que se formaron en la posguerra en la Academia Militar. Los otros cuatro son de Caballería, Arma que se halla adelantada en el ascenso.

Se trata de los generales

Gustavo Urrutia Gracia, *Antonio Rodríguez Toquero*, *Luis Ramos Isern* y *José Tena-Dávila Morugan*.

El primero de los generales de la Academia Militar que alcanzó el empleo fue *Gustavo Urrutia* quien llegó al generalato en junio de 1979.

Generales

En la actualidad y según la plantilla de enero de 1980, el número de destinos de oficiales generales de las cuatro Armas en activo es de 152 en el Ejército de Tie-

rra. Se distribuyen por empleos en 17 tenientes generales, 40 generales de división y 95 generales de brigada.

Ello no significa que sólo se cuente con esa cifra de generales en activo, puesto que existen otros que no ocupan destino específico de Ejército. Además, hay que sumar a todos los que se encuentran en la situación B, que también es de actividad, aunque no de mando, y las saturaciones de algunos empleos como es el caso de los tenientes generales (21).